

Página 1 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2026- 020714 -DEVAU

Mitú, 02 de octubre de 2026

Señor coronel
DORIAN ALEXANDER VALENCIA VELASQUEZ
 Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio (E)
 Carrera 21 Sur Vía Kipás - Camino Ganadero
 Villavicencio

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 88-8-10022-26 DEVAU

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	02/09/2026	Hasta	01/10/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

INFORMACION GENERAL:

- Mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-069248-MEVIL del 06/07/2026, el señor Coronel ELKIN JESUS CORREDOR RUEDA, obrando en calidad de ordenador del gasto como comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, nombró al señor Subintendente DEYNER ARMANDO BASTIDAS MENZA como supervisor del contrato del asunto.
- Mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-100776-MEVIL del 27/09/2026, el señor Coronel ELKIN JESUS CORREDOR RUEDA, obrando en calidad de ordenador del gasto como comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, nombró al señor Patrullero ENRIQUE ALEXANDER RUA CARVAJAL como supervisor del contrato del asunto.

¹ **Artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos.** Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.

Artículo 2.1.1.2.1.7. Publicación de la información contractual. De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto).

Página 2 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

• **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**

• **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2.**

1. Informe de supervisión periodo del 02/07/2026 al 01/08/2026, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-015967-DEVAU de fecha 02/08/2026.
2. Informe de supervisión periodo del 02/08/2026 al 01/09/2026, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-018299-DEVAU de fecha 02/09/2026.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	88-8-10022-26																																																								
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES, LOTE 2: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES																																																								
Contratista	RAZON SOCIAL: NANCY RIVERA PIÑEROS C.C: 40.399.010 de Villavicencio Propietaria del establecimiento de comercio ALMACEN Y DEPOSITO EL GIRASOL DE MITÚ CIUDAD DE NOTIFICACIÓN: Mitú - Vaupés DIRECCIÓN: Calle 20 Nro. 4 - 147 barrio palmeras TELEFONO: 3154345184 E-MAIL: girasolcolono@hotmail.es																																																								
Representante legal	NANCY RIVERA PIÑEROS																																																								
Valor inicial del contrato u orden de compra	<p>El valor inicial del contrato es de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (\$56.246.605,00) M/CTE. incluido impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley, discriminados de la siguiente manera:</p> <table><tr><th>ITEM Y/O LOTE</th><th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>UNIDAD</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>REC</th><th>CANT.</th><th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA</th></tr><tr><td>1</td><td>02-01-01-004-006</td><td>DEVAU</td><td>MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS</td><td>10</td><td>global</td><td>\$10.000.000,00</td></tr><tr><td>2</td><td>02-02-01-001-005</td><td>DEVAU</td><td>PIEDRA ARENA Y ARCILLA</td><td>10</td><td>global</td><td>\$5.000.000,00</td></tr><tr><td>3</td><td>02-02-01-003-005</td><td>DEVAU</td><td>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)</td><td>10</td><td>global</td><td>\$15.000.000,00</td></tr><tr><td>4</td><td>02-02-01-003-006</td><td>DEVAU</td><td>PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO</td><td>10</td><td>global</td><td>\$6.246.605,00</td></tr><tr><td>5</td><td>02-02-01-003-007</td><td>DEVAU</td><td>VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P</td><td>10</td><td>global</td><td>\$10.000.000,00</td></tr><tr><td>6</td><td>02-02-01-004-002</td><td>DEVAU</td><td>PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (AXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td><td>10</td><td>global</td><td>\$10.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="6">VALOR TOTAL ESTIMADO</td><td>\$56.246.605,00</td></tr></table>	ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT.	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA	1	02-01-01-004-006	DEVAU	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	10	global	\$10.000.000,00	2	02-02-01-001-005	DEVAU	PIEDRA ARENA Y ARCILLA	10	global	\$5.000.000,00	3	02-02-01-003-005	DEVAU	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10	global	\$15.000.000,00	4	02-02-01-003-006	DEVAU	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	global	\$6.246.605,00	5	02-02-01-003-007	DEVAU	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P	10	global	\$10.000.000,00	6	02-02-01-004-002	DEVAU	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (AXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10	global	\$10.000.000,00	VALOR TOTAL ESTIMADO						\$56.246.605,00
ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT.	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA																																																			
1	02-01-01-004-006	DEVAU	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	10	global	\$10.000.000,00																																																			
2	02-02-01-001-005	DEVAU	PIEDRA ARENA Y ARCILLA	10	global	\$5.000.000,00																																																			
3	02-02-01-003-005	DEVAU	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10	global	\$15.000.000,00																																																			
4	02-02-01-003-006	DEVAU	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	global	\$6.246.605,00																																																			
5	02-02-01-003-007	DEVAU	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P	10	global	\$10.000.000,00																																																			
6	02-02-01-004-002	DEVAU	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (AXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10	global	\$10.000.000,00																																																			
VALOR TOTAL ESTIMADO						\$56.246.605,00																																																			
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No se han realizado adiciones al contrato																																																								
Valor total del contrato u orden de compra	El valor inicial del contrato es de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (\$56.246.605,00) M/CTE. incluido impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley, discriminados de la siguiente manera:																																																								

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT.	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	02-01-01-004-006	DEVAU	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	10	global	\$10.000.000,00
2	02-02-01-001-005	DEVAU	PIEDRA ARENA Y ARCILLA	10	global	\$5.000.000,00
3	02-02-01-003-005	DEVAU	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10	global	\$15.000.000,00
4	02-02-01-003-006	DEVAU	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	global	\$6.246.605,00
5	02-02-01-003-007	DEVAU	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P	10	global	\$10.000.000,00
6	02-02-01-004-002	DEVAU	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10	global	\$10.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						\$56.246.605,00

Plazo de ejecución inicial Del 02/07/2026 al 15/11/2026

Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra 02 de julio de 2026

Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente) 15 de noviembre de 2026

Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es) No aplica

Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) No aplica

Adiciones No aplica

Modificatorios No aplica

Prorrogas No aplica

Otros No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el periodo informado la supervisión solicitó a la empresa contratista diferentes elementos de ferretería, el proveedor realizó la entrega de los mismos cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad, asimismo, generó la factura electrónica No. FEMI-44073 de fecha 03/09/2026 por valor de \$20.977.633,00. Esta factura se tramitó ante el área de contratos mediante constancia recibió a satisfacción de bienes o servicios número 03 de fecha 08/09/2026; es de anotar que de esta manera se realiza la ejecución del 100% del presupuesto asignado a la unidad.

En atención al presupuesto asignado del presente proceso contractual que se divide por rubros, la ejecución realizada anteriormente mencionada se desagrega los mismos tal como se evidencia en la tabla relacionada más adelante. Asimismo, teniendo en cuenta el saldo pendiente por ejecutar a corte 01/09/2026 la empresa contratista tuvo a bien realizar descuentos en la factura mencionada anteriormente, así:

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	VALOR TOAL UNITARIO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	CANTIDAD	TOTAL A FACTURAR	DESCUENTO	VALOR EJECUTADO POR RUBROS
A-02-02-01-001-005	10	DEVAU	Ladrillo Común; Ladrillo Hor 3 Huecos 9X20X40Cm - (Para Construcción En Paredes)	Unidad	\$ 5.500,00	15%	\$ 4.675,00	1	\$ 4.675,00	\$ 3.950,00	\$ 4.675,00
A-02-02-01-004-002	10	DEVAU	Varilla de 1/2 x 6 Mts	Unidad	\$ 76.500,00	15%	\$ 65.025,00	20	\$ 1.300.500,00		\$ 1.911.735,00
A-02-02-01-004-002	10	DEVAU	Disco de corte para metal y acero inoxidable 4"	Unidad	\$ 11.900,00	15%	\$ 10.115,00	10	\$ 101.150,00		
A-02-02-01-004-002	10	DEVAU	Soldadura x kilo	Unidad	\$ 51.000,00	15%	\$ 43.350,00	4	\$ 173.400,00		
A-02-02-01-004-002	10	DEVAU	Cerradura Baño Tipo Para Satinada	Unidad	\$ 42.500,00	15%	\$ 36.125,00	5	\$ 180.625,00		
A-02-02-01-004-002	10	DEVAU	Llana metálica	Unidad	\$ 42.500,00	15%	\$ 36.125,00	2	\$ 72.250,00		
A-02-02-01-004-002	10	DEVAU	Varilla de 1/4 x 6 Mts	Unidad	\$ 23.800,00	15%	\$ 20.230,00	2	\$ 40.460,00		
A-02-02-01-004-002	10	DEVAU	Puntilla de 1 pulgada y media	Unidad	\$ 15.300,00	15%	\$ 13.005,00	1	\$ 13.005,00	\$ 2.290,00	
A-02-02-01-004-002	10	DEVAU	Hojas de següeta	Unidad	\$ 11.900,00	15%	\$ 10.115,00	3	\$ 30.345,00		\$ 6.972.550,00
A-02-02-01-003-005	10	DEVAU	Pintura de aceite verde	Galón	\$ 111.000,00	15%	\$ 94.350,00	10	\$ 943.500,00		
A-02-02-01-003-005	10	DEVAU	Pintura de aceite blanco	Galón	\$ 111.000,00	15%	\$ 94.350,00	10	\$ 943.500,00		
A-02-02-01-003-005	10	DEVAU	Disolvente para pintura (Thinner)	Galón	\$ 85.000,00	15%	\$ 72.250,00	10	\$ 722.500,00		
A-02-02-01-003-005	10	DEVAU	Estuco para exteriores x cuñete	Unidad	\$ 190.000,00	15%	\$ 161.500,00	2	\$ 323.000,00	\$ 3.350,00	
A-02-02-01-003-005	10	DEVAU	Pintura Vinilo Tipo 1, Cualquier Color Para Interiores Y Exteriores Cuñete X 5 Galones	Unidad	\$ 460.000,00	15%	\$ 391.000,00	4	\$ 1.564.000,00		
A-02-02-01-003-005	10	DEVAU	Pintura Vinilo Tipo 2, cualquier color Para Interiores X Cuñete	Unidad	\$ 430.000,00	15%	\$ 365.500,00	6	\$ 2.193.000,00		
A-02-02-01-003-005	10	DEVAU	Pintura de aceite negro	Galón	\$ 111.000,00	15%	\$ 94.350,00	3	\$ 283.050,00		\$ 4.194.583,00
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Brocha Cerda Mona Profesional De 3" Mango De Pasta 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	Unidad	\$ 17.000,00	15%	\$ 14.450,00	20	\$ 289.000,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Brocha Cerda Mona De 2 " Ideal Para Pinturas A Base De Aceite	Unidad	\$ 10.200,00	15%	\$ 8.670,00	21	\$ 182.070,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Brocha Cerda Mona Profesional De 4" Mango De Pasta	Unidad	\$ 20.000,00	15%	\$ 17.000,00	20	\$ 340.000,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Rodillos felpa 9"	Unidad	\$ 17.000,00	15%	\$ 14.450,00	30	\$ 433.500,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Lijas tipo 150	Unidad	\$ 3.400,00	15%	\$ 2.890,00	30	\$ 86.700,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Cinta Aislante De 1,8Cm Ancho X 15M Largo - (En Pvc, De Uso Eléctrico, Para Uso En	Unidad	\$ 20.400,00	15%	\$ 17.340,00	10	\$ 173.400,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Llave Mezcladora Para Lavamanos + Manguera Plástica	Unidad	\$ 56.000,00	15%	\$ 47.600,00	20	\$ 952.000,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Tubo PVC de dos pulgadas x 3 mts	Unidad	\$ 63.750,00	15%	\$ 54.188,00	6	\$ 325.128,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Union De Reparación En Pvc De 2"	Unidad	\$ 62.900,00	15%	\$ 53.465,00	4	\$ 213.860,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Brocha Cerda Mona Profesional De 5" Mango De Pasta 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	Unidad	\$ 25.000,00	15%	\$ 21.250,00	25	\$ 531.250,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Llave De Paso PVC De 2 Pulgada	Unidad	\$ 80.000,00	15%	\$ 68.000,00	6	\$ 408.000,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Tubo PVC de media pulgada x 3 mts	Unidad	\$ 13.000,00	15%	\$ 11.050,00	15	\$ 165.750,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Llave De Paso PVC De 1/2 Pulgada	Unidad	\$ 11.900,00	15%	\$ 10.115,00	9	\$ 91.035,00		
A-02-02-01-003-006	10	DEVAU	Codo 45° Tubería Pvc Alta Presion 1/2"	Unidad	\$ 1.700,00	15%	\$ 1.445,00	2	\$ 2.890,00	\$ 516,00	

Página 5 de 15

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

A-02-01-01-004-006	10	DEVAU	Lampara led redondo 24w de incrustar	Unidad	\$ 34.000,00	15%	\$ 28.900,00	11	\$ 317.900,00		
A-02-01-01-004-006	10	DEVAU	Lampara led redondo 24w de sobreponer	Unidad	\$ 34.000,00	15%	\$ 28.900,00	7	\$ 202.300,00		
A-02-01-01-004-006	10	DEVAU	INTERRUPTOR DE ON/OFF PARA LAMPARAS	Unidad	\$ 13.600,00	15%	\$ 11.560,00	8	\$ 92.480,00		
A-02-01-01-004-006	10	DEVAU	EXTENSIÓN ELECTRICA X 20MTS	Unidad	\$ 68.000,00	15%	\$ 57.800,00	11	\$ 635.800,00		
A-02-01-01-004-006	10	DEVAU	Reflector solar 200w, lampara led panel solar control remoto.	Unidad	\$ 289.000,00	15%	\$ 245.650,00	8	\$ 1.965.200,00		
A-02-01-01-004-006	10	DEVAU	CAJA DE TOMA CORRIENTE	Unidad	\$ 3.400,00	15%	\$ 2.890,00	4	\$ 11.560,00	\$ 3.444,00	
A-02-02-01-003-007	10	DEVAU	Cemento gris x 50 KI	Unidad	\$ 153.000,00	15%	\$ 130.050,00	35	\$ 4.551.750,00		
A-02-02-01-003-007	10	DEVAU	Cemento disolvente para pegar PVC x 1/4 de galón	Unidad	\$ 161.500,00	15%	\$ 137.275,00	1	\$ 137.275,00	\$ 6.625,00	
TOTAL										\$ 20.977.633,00	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	El contratista cumple con lo exigido, presentó certificación en cumplimiento a las sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de fecha 02/09/2026 y planilla No. 9509681643 de fecha 02/09/2026
Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la circular externa 016 del 09/03/2021, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", con aplicación obligatoria a partir del 01 de abril de 2021, el contratista debe seguir los lineamientos mencionados en la Aceptación de Oferta del presente proceso contractual para la recepción de facturas electrónicas al interior de la Policía Nacional.	SI	El contratista cumple con lo exigido, presentó la facturación correspondiente producto de la ejecución realizada por la supervisión, sin novedad.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: ANEXO No. 01 suministro de elementos de ferretería, construcción, electrónicos, enseres y otros elementos logísticos para el departamento de Policía Vaupés.		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El contratista con la presentación de la oferta acreditó experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente estudio previo. Tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que soporten la realización de contratos celebrados y ejecutados cuya suma supere el cien por ciento (100%) del valor total del presente proceso, con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones y/o actas de liquidación. Nota: Para la acreditación de la experiencia en el presente proceso solo se tendrá en cuenta actas de liquidación o certificación contractual, en ambos casos estos deberán contener como mínimo la siguiente información: 1. Datos del contratante. 2. Datos del contratista. 3. Objeto del Contrato 4. Número del contrato 5. Valor del contrato en pesos colombianos.	SI	El contratista cumplió con lo exigido, el requisito fue verificado en la presentación de oferta.

Página 6 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

<p>6. Las certificaciones deben estar suscritas por el Representante Legal o apoderado de la Entidad contratante o quien haga sus veces.</p> <p>Forma de acreditación del requisito exigido</p> <p>1. Presentó junto con la propuesta debidamente diligenciado actas de liquidación o certificación contractual, donde se refiera la información descrita en la descripción del requisito exigido en el presente numeral.</p>		
<p>CAPACIDAD OPERATIVA</p> <p>Con el propósito de garantizar la entrega oportuna de los suministros exigidos por la entidad, el contratista certificó que cuenta con la infraestructura logística, solvencia técnica, capacidad de transporte y tiempos de respuesta ágiles, con Stok para cumplir con los requerimientos realizados; El requerimiento del suministro se notificará al contratista, con un mínimo de anterioridad de seis (6) horas.</p> <p>Forma de acreditación del requisito exigido</p> <p>1. Presentó junto con la propuesta una certificación firmada por el representante legal del proponente o persona natural, en la cual exprese el cumplimiento de las condiciones y exigencias contempladas en el presente numeral.</p>	SI	El contratista cumplió con lo exigido, el requisito fue verificado en la presentación de oferta.
<p>SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>El contratista deberá garantizar durante la ejecución del contrato el cumplimiento de las condiciones mínimas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y demás normatividad vigente relacionada con el sector trabajo.</p> <p>Adicionalmente cumplirá con lo dispuesto en cumplimiento a la resolución No. 0312 de 2019 "por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST", y en estricta sujeción y acatamiento de la normativa en mención deberá presentar certificación expedida por la aseguradora, donde se evidencie un porcentaje de cumplimiento igual o mayor a 95% en la implementación definitiva del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Igualmente, el oferente cumplirá con lo dispuesto en el Artículo 7 de la Resolución Número 01956 del 25 de abril del 2018, por medio de la cual se adoptan las directrices de evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para los contratistas.</p> <p>Forma de acreditación del requisito exigido.</p> <p>1. Presentó junto con la propuesta una certificación firmada por el representante legal del proponente o persona natural, en la cual exprese el cumplimiento de las condiciones y exigencias contempladas en el presente numeral; debiendo anexar soportes y certificados que acrediten el cumplimiento de las exigencias establecidas.</p> <p>Diligenció y presentó junto a la propuesta el FORMULARIO - COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p>	SI	El contratista cumplió con lo exigido, el requisito fue verificado en la presentación de oferta.
<p>CALIDAD Y GARANTÍA</p> <p>El contratista certificó mediante documento <u>escrito y firmado por</u> su representante legal, que garantiza como mínimo tres (3) meses la calidad para los bienes objeto del presente estudio previo, si es el caso, cambiarlo ya sea por que resulten defectuosos, de mala calidad, sufran daños durante su traslado u otros factores que alteren los productos de sus condiciones físicas normales, se realizará su cambio sin costo alguno para la Policía Nacional, en un término no superior a un (1) día calendario, debiendo recoger los elementos su cambio debe entregarse debidamente empacados de manera que se garantice la conservación y buen estado de los mismos y se facilite su posterior traslado a otras unidades.</p>	SI	<p>El contratista cumplió con lo exigido, el requisito fue verificado en la presentación de oferta.</p> <p>Así mismo, durante el periodo informado no fue requerido la garantía, los elementos suministrados por el contratista fueron recibidos por la supervisión sin novedad.</p>

Página 7 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<p>La garantía que ofrece respecto de la calidad de los bienes suministrados, será contada a partir de la fecha de entrega de los mismos, la cual debe ser por defectos de fábrica y calidad de los bienes, no por vencimiento o desgaste normal de los mismos.</p> <p>El contratista se comprometió bajo la gravedad de juramento, que los elementos suministrados son totalmente nuevos, sin alteraciones o remanufacturas, de buena calidad y que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>Esta garantía no es excluyente con aquellas que se relacionan con la póliza única de garantía.</p>		
<p>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</p> <p>El contratista durante la ejecución del contrato deberá dar cumplimiento de las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de protección del medio ambiente, así:</p> <p>En su artículo 79 la Constitución Política de Colombia consagra que "todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines." Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad.</p> <p>La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95).</p> <p>Cumplir con todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica (producción, distribución, comercialización), de tal forma que se garantice durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, papel, materia prima, así como el manejo integral de residuos sólidos, establecidas por la Policía Nacional en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental en las Instalaciones; que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales.</p> <p>Cumplir con lo preceptuado en la norma ISO 14001 "NORMA INTERNACIONAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL" (SGA).</p> <p>Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar la ejecución del contrato, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular como la periodicidad con que se debe presentar informes.</p> <p>Se acoge a la obligación de presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de quienes realizarán dicha disposición, ya sean contratistas nacionales o extranjeros.</p> <p>En los casos de tener personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de estos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo con cada actividad específica que se desarrolle.</p> <p>Forma de acreditación del requisito habilitante.</p> <p>Diligenció y presento junto con la propuesta el FORMULARIO - COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</p>		
	SI	El contratista cumplió con lo exigido, el requisito fue verificado en la presentación de oferta.

Página 8 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: Confidencialidad e integridad de la información institucional: dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El contratista firmo un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual diligenció y entrego en la propuesta el formulario Acuerdo de confidencialidad. En ese mismo sentido y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Primero del Anexo No. 9 de la Resolución No. 08310 del 28 de diciembre de 2016 "por la cual se expide el manual del sistema de gestión de la seguridad de la información para la Policía Nacional", el futuro contratista junto con el personal que utilizara para la ejecución deberán diligenciar y entregar al supervisor del contrato dentro de los tres (03) días siguientes a la suscripción de la minuta el formato No. 1DT-FR-0016 <u>DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS.</u> Forma de acreditación del requisito exigido. Diligencio y presenté junto a la propuesta el acuerdo de confidencialidad.			SI	El contratista cumplió con lo exigido, el requisito fue verificado en la presentación de oferta. Así mismo, presentó el formato No. 1DT-FR-0016 <u>DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS.</u> Firmado de fecha 03/07/2026 el cual se anexa al presente informe de supervisión
VERIFICACION DEL RUIA El contratista no se encuentra reportado en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA. LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, consultó el sistema del Registro Único de Infractores Ambientales.			SI	El contratista cumplió con lo exigido, el requisito fue verificado en la presentación de oferta.
BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES La especificación técnica BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES y su forma de acreditación, se encuentra descrita en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS LOTES de la presente invitación y estudio previo, la cual se verificará como CUMPLE o NO CUMPLE a través de las certificaciones y documentación requerida según aplique. De igual manera deberá presentar diligenciado y suscrito por el representante legal, el formulario Compromiso Sistema de Gestión Ambiental, dispuesto por la Policía Nacional Policía Metropolitana de Villavicencio.			SI	El contratista cumplió con lo exigido, el requisito fue verificado en la presentación de oferta.

Taladro Inalámbrico Rotación 3/8 Pulgada 20V I-L, velocidad 650 rpm, torque 37Nm, Bateria 20V Ion Litio 1.5Ah, tipo Percutor.	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Pulidora Angular Eléctrica 9 Pulgadas 2200W, velocidad 6500 RPM, que incluya 1 Empuñadura adicional, 1 llave de ajuste, 1 tuerca de Soporte, 1 tuerca de sujeción, 1 Cubierta protectora y 1 manual	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Gravilla para construcción x metros	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Arena para cemento x metro	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Estuco para exteriores x cuñete	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad

Página 9 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Masilla supermastick x cuñete	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Pintura Vinilo Tipo 1, Cualquier Color Para Interiores Y Exteriores Cuñete X 5 Galones	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Pintura Vinilo Tipo 2, cualquier color Para Interiores X Cuñete	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Pintura de aceite blanco	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Pintura de aceite verde	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Pintura de aceite negro	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Disolvente para pintura (Thinner)	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Pegante para ceramica x 25 KI	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Cemento disolvente para pegar PVC x 1/4 de galón	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Tubo PVC de media pulgada x 3 mts	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Tubo PVC de pulgada x 3 mts	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Tubo PVC de pulgada y media	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Tubo PVC de dos pulgadas x 3 mts	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Cinta Aislante De 1,8Cm Ancho X 15M Largo - (En Pvc, De Uso Eléctrico, Para Uso En Tubos)	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Tejas termoacusticas de 1X6 metros	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Cemento gris x 50 KI	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Cemento blanco x 25 KI	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Lijas tipo 150	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Rodillos felpa 9"	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad

Página 10 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Varilla de 1/4 x 6 Mts	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Varilla de 1/2 x 6 Mts	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Alambre dulce x kilo	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Puntilla de 1 pulgada	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Puntilla de 1 pulgada y media	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Tornillo Cubierta Estr Metal 12X4 50 Und	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Llana metalica	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Disco de corte para metal y acero inoxidable 4"	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Disco de corte para metal y acero inoxidable 6"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Disco de corte para metal y acero inoxidable 8"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Disco de corte para piedra 4"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Disco de corte para madera 4"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Disco de corte para madera 6"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Disco de corte para madera 8"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Soldadura x kilo	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Segueta (con marco)	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Hojas de segueta	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
CAJAS METÁLICAS PARA HERRAMIENTAS	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
KIT DE HERRAMIENTAS PARA MECANICA GENERAL	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
INTERRUPTOR DE ON/OFF PARA LAMPARAS	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
CAJA DE TOMA CORRIENTE	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
MULTIMETRO DIGITAL	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
EXTENSIÓN ELECTRICA X 20MTS	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo

Página 11 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
		con las especificaciones técnicas sin novedad
Reflector led, tipo tableta 200w	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Iluminarias Led Bombillo De 150W	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Reflector solar 200w, lampara led panel solar control remoto.	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Lampara led redondo 18w de sobreponer	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Lampara led redondo 18w de incrustar	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Lampara led redondo 24w de sobreponer	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Lampara led redondo 24w de incrustar	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Brocha 3" Cerdas Naturales Chinas Blancas	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Brocha 3"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Brocha 4"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Brocha 4" Cerdas Naturales Chinas Blancas	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Brocha 5" Cerdas Naturales Chinas Blancas	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Brocha Cerda Mona De 2 " Ideal Para Pinturas A Base De Aceite	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Brocha Cerda Mona Profesional De 3" Mango De Pasta 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Brocha Cerda Mona Profesional De 4" Mango De Pasta	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Brocha Cerda Mona Profesional De 5" Mango De Pasta 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Brocha 1"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Brocha 2"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Cable dúplex 2x12 en cobre Certificado Rollo por 50 Mts	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Cable encauchetado 3x12 en cobre Certificado Rollo por 50 Mts	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Tubería Cableado Eléctrico De 1/2 X 3 Metros Fabricado En PVC De 1/2 X 3 Metros	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Iluminarias Led Bombillo De 30W	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Iluminarias Led Bombillo De 20W	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Union De Reparación En Pvc De 1 1/2"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento

Página 12 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Union De Reparación En Pvc De 1"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Union De Reparación En Pvc De 1/2"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Union De Reparación En Pvc De 2"	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Union De Reparación En Pvc De 3"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Union De Reparación En Pvc De 3/4"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Union De Reparación En Pvc De 4"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1 1/2"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1/2"	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Codo 90° Presion Pvc - 1"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Codo 90° Presion Pvc - 1 1/2"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Codo 90° Presion Pvc - 1 1/4"	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Llave De Paso PVC De 1 Pulgada	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Llave De Paso PVC De 1/2 Pulgada	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Llave De Paso PVC De 2 Pulgada	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Llave jardinera PVC de 1/2	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Llave Mezcladora Para Lavamanos + Manguera Plástica	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Llave De Paso Pvc De 3/4 Pulgada	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Cerradura Baño Tipo Pera Satinada	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Cerradura Chapa Pasador doble acerado izquierda	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Cerradura chapa pomo estandar cilíndrica	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Ladrillo Común; Ladrillo Hor 3 Huecos 9X20X40Cm - (Para Construcción En Paredes)	SI	El contratista cumplió con lo exigido, entrego el bien solicitado cumpliendo con las especificaciones técnicas sin novedad
Ladrillo Fachada En Arcilla , Tipo Extruido Macizo Dimensiones 24*12*6 Cm	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento
Ladrillo Tipo H10 En Arcilla, Dimensiones: 10 Cm X 20 Cm X 30 Cm	N/A	Durante el periodo informado no se solicitó este elemento

Página 13 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo informado, en desarrollo de las actividades con motivo de la ejecución del contrato, no se presentaron situaciones anormales o de relevancia, que puedan afectar el normal cumplimiento de las obligaciones contractuales de las partes.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (92) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (45) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizara un pago de manera total de acuerdo a los requerimientos realizados por la entidad dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de los siguientes documentos; se deberá radicar la factura con las formalidades expresas por la DIAN y/o cuenta de cobro debidamente diligenciada, acompañada del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de pago de aportes al sistema general de seguridad social integral (pago de aportes en pensión, salud al sistema de seguridad social y riesgos laborales) y aportes al régimen parafiscal (ICBF, SENA, caja de compensación familiar) a que haya lugar y dependiendo del caso, expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente, la entrada al almacén en donde acredite la llegada de los elementos a la unidad y los demás documentos que el Departamento de Policía del Vaupés, requiera, si es el caso para la verificación de los servicios prestados con la adecuada ejecución del contrato, esto de acuerdo al derecho a turno y la programación plan anual de caja (PAC). La factura es electrónica y deberá contener las condiciones del sistema Olympia para la aprobación por parte de la entidad.

FACTURACION ELECTRONICA:

Con el propósito de dar cumplimiento a los dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la circular externa 016 del 09/03/2021, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", con aplicación obligatoria a partir del 01 de abril de 2021, el contratista debe seguir los siguientes lineamientos para la recepción de facturas electrónicas al interior de la Policía Nacional, así:

Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado", obligación de facturar electrónicamente para el pago de bienes y servicios contratados.

Resolución No. 000165 del 01/11/2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, se establecen los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación".

Circular No 016 Ministerio de Hacienda La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma OBLIGATORIA a partir del 01 DE ABRIL DE 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Si los documentos en referencia son rechazados por la Policía Metropolitana de Villavicencio, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Villavicencio, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio del suministro de bienes y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad de los mismos o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos o por rechazo de las Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito por parte del Sistema Electrónico para la recepción y gestión de las facturas dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atribuible a errores o inconsistencias en el diligenciamiento de la información al

Página 14 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

momento de la generación del documento, serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA 1: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 2: La Policía Metropolitana de Villavicencio, efectuara las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

NOTA 3: Cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

Respecto del pago al beneficiario final, el CONTRATISTA recibirá notificación del giro, concepto y cuenta del beneficiario, a través del correo electrónico suministrado, con el fin de verificar el abono en la respectiva cuenta y dentro del día hábil siguiente al mismo, deberá dar respuesta al siguiente correo electrónico mevil.gutes@policia.gov.co

Asimismo, las facturas emanadas por el contratista deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico para la contratación Pública SECOP II.

De conformidad con los documentos del proceso y oferta presentada por el CONTRATISTA, los pagos serán consignados a la cuenta bancaria del contratista, de acuerdo con la siguiente información:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: NANCY RIVERA PIÑEROS

CEDULA DE CIUDADANÍA: 40.399.010

CUENTA No.: 39594308631

TIPO DE CUENTA: AHORROS

ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA S.A

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 56.246.605,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 56.246.605,00	100%
Valor total facturado	\$ 56.246.605,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	%
Valor pagado	\$ 56.246.605,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 de fecha 20/07/2026	\$19.387.487,00	Del 03 al 19 julio 2026	\$19.387.487,00	FEMI-43047	\$18.708.925,00	\$678.562,00	341686126

Página 15 de 15		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL			
Código: 2BS-FR-0019							
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA					
Versión: 5							
02 de fecha 08/08/2026	\$15.881.485,00	Del 02 al 05 agosto 2026	\$15.881.485,00	FEMI-43491	\$ 15.325.633,00	\$555.852,00	341687226
03 de fecha 08/09/2026	\$20.977.633,00	Del 02/09/2026 al 03/09/2026	\$20.977.633,00	FEMI-44073	\$ 20.243.416,00	\$734.217,00	382005626

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica).

De la ejecución realizada del presente contrato, se realizaron las respectivas entradas descritas, así:

RECIBO A SATISFACCION	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES	FECHA
01	240	01/08/2026
02	241	12/08/2026
03	250	11/09/2026

5 RECOMENDACIONES.

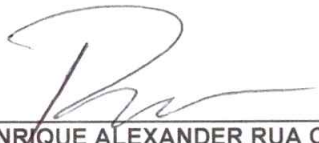
Por parte de esta supervisión no se tienen recomendaciones frente a la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que se ha venido cumpliendo con el objeto del mismo, logrando la finalidad buscada, en términos de oportunidad, eficiencia y eficacia, contribuyendo al normal desarrollo de las actividades del servicio.

6 CONCLUSIONES

El contrato se ha venido ejecutando con total normalidad y bajo los términos y condiciones fijadas por las partes, dando cabal cumplimiento al objeto contractual, cumpliéndose la finalidad para la cual fue realizada la contratación. Por parte de esta supervisión no se tienen recomendaciones frente a la ejecución.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. <u> </u> del <u> </u> , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Patrullero **ENRIQUE ALEXANDER RUA CARVAJAL**
 Supervisor Contrato No. 88-8-10022-26 DEVAU
 Correo: enrique.rua@correo.policia.gov.co
 Celular: 3233929587

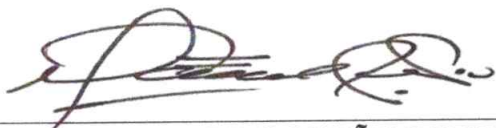
OSCAR EDUARDO MUÑOZ ROJAS
Contador Público
Asesoría Tributaria, Contable y Administrativa
Universidad Cooperativa de Colombia

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

La señora **NANCY RIVERA PIÑEROS** identificada con cedula de ciudadanía numero 40.399.010 propietaria del establecimiento de comercio denominado **ALMACEN Y DEPOSITO EL GIRASOL DE MITU** con Matricula Mercantil No 293559 de la Cámara de Comercio de Villavicencio realiza oportunamente el pago de la seguridad social y aportes parafiscales y se encuentra al día durante los últimos 6 meses.

La presente certificación se expide en Villavicencio los 02 días del mes de septiembre de 2026.



OSCAR EDUARDO MUÑOZ ROJAS
C.C. 86.061.980 de Villavicencio
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 90.360-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razón Social	Cltg. Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC-40399010		RIVERA PREROS S.A.S	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL PRC 6A 29	CALAMAR-GUAYARE	8845969	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Valor	
2026-08	2026-08	618067685		950681643		2026/09/03	2026/09/02	\$1,091,000	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO		NOVEDADES			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	Ingresos	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	Ida	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)																			
Ciudad: CALAMAR Depto: GUAYARE (1 Afiliados)																			
1	CC-40399010	RIVERA NANCY																	
Total Afiliados(1)																			

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$949,300	\$0	\$0	\$949,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$949,300	\$0	\$0	\$949,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$741,700	\$0	\$0	\$741,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$741,700	\$0	\$0	\$741,700	
TOTAL				1	\$1,691,000	\$0	\$0	\$1,691,000	

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

90360-T

OSCAR EDUARDO MUÑOZ ROJAS
C.C. 26061980
RES. INSCRIPCION 212 DEL 12/12/2002
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PIÑEROS C.C. 40.399.010

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL 99790

282448

Identificación Pástica S.A. 180045239

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICADO NANCY RIVERA PIÑEROS C.C.

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 13 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

40.399.010

FIRMA